

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS

A los Señores Accionistas de ECUADORDOMAIN SA.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Gerente General de de ECUADORDOMAIN SA. y cumpliendo lo que dispone la ley de Compañías, presento a Ustedes el informe de los resultados de las actividades del ejercicio económico del año 2018, se ha examinado:

1. EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, y sobre el ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, correspondientes al año 2018; y
2. El resultado arrojado por el ejercicio económico de 2018.

Un resumen de los ingresos y gastos efectuados por la compañía en el año 2018 es como sigue:

INGRESOS	0.00
-----------------	-------------

COSTOS Y GASTOS	65.524.10
------------------------	------------------

PÉRDIDA DEL EJERCICIO	65.524.10
------------------------------	------------------

Un resumen del Balance General efectuado por la compañía en el año 2018 es como sigue

ACTIVO	41.782.872.09
---------------	----------------------

PASIVO	1.502.396.19
---------------	---------------------

PATRIMONIO	40.280.475..90
-------------------	-----------------------

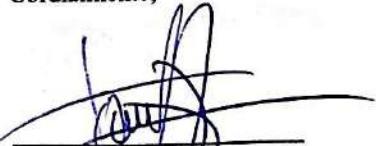
PASIVO + PATRIMONIO	41.782.872.09
----------------------------	----------------------

Por lo que he realizado el siguiente informe analizando los siguientes puntos:

- A. Los estados financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables al Contrato, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), las cuales han sido adoptadas en Ecuador. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la administración para el manejo de la contabilidad de la empresa.
- B. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias.
- C. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General Socios.
- D. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.

Como conclusión del año 2018, podemos decir que la compañía inició sus actividades en dicho año por lo cual hay varios proyectos por hacer con el fin de que la empresa genere los resultados deseados.

Cordialmente,



David Hurtado.
Gerente General
ECUADOR DOMAIN SA